



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia



Última Actualización: 14-abr-2026

Fecha Validación: 14-jul-2026

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO LOPEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MONSALVE	NOMBRES ANA MARIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1010178905	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NUMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 26 MES OCT AÑO 1988 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C.		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA KR 72 B 6 D 73 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 3208842103 EMAIL anua2603@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO Bachiller académico			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.	9°.	10°.	11°.	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Universitaria	8	X	TRABAJO SOCIAL	6 2014	249341012-I
Tecnológica	6	X	TECNOLOGIA EN DISEÑO GRAFICO	12 2008	

Firma electrónica validador: MARIA PAULA RICO BAUTISTA 14/07/2026 12:54:40

1749815

Documento electrónico: 151bb4a254dfba6f6a906dab9c3021538fe2d48e590f06a365a2f85af6b53c6
NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

Página 1 de 6



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia



Última Actualización: 14-abr-2026

Fecha Validación: 14-jul-2026

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto Orden Cronológico:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
TALLER EXPERIENCIAL PARA ATENCIÓN	SUB RED CENTRO ORIENTE	2025	6
ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE	FUNSE	2025	80
DIPLOMADO: CONFLICTO, MEMORIA Y PAZ:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2023	100
DIPLOMADO PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA	CORPORACIÓN PROYECTO FUTURO	2016	120

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA , REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto Orden Cronológico Comenzando por el Actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ivan.torres@scj.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
6013779595	DÍA 25 MES 12 AÑO 2025		DÍA 6 MES 7 AÑO 2026
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
CPS 1202-2025	Dirección de Responsabilidad Penal	Av Calle 26 # 57 - 83 Torre 7 piso 14	

Firma electrónica validador: MARIA PAULA RICO BAUTISTA 14/07/2026 12:54:40



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia



Última Actualización: 14-abr-2026

Fecha Validación: 14-jul-2026

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		X		Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.		trabajosocialsubredco@subredcentrooriente.gov.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
3045952563	DIA 2	MES 1 AÑO 2025	DIA 19	MES 12	AÑO 2025
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
TRABAJADORA SOCIAL - PS 1439 2025	OFICINA DE PARTICIPACIÓN		CRA 14 B # 1-45 SUR		

EMPLEO O CONTRATO					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		X		Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.		trabajosocialsubredco@subredcentrooriente.gov.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
3045952563	DIA 21	MES 1 AÑO 2024	DIA 31	MES 12	AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
TRABAJADORA SOCIAL - PS 1052 2024	OFICINA DE PARTICIPACIÓN		CRA 14 B # 1-45 SUR		

EMPLEO O CONTRATO					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		X		Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.		trabajosocialsubredco@subredcentrooriente.gov.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
3045952563	DIA 21	MES 1 AÑO 2023	DIA 20	MES 1	AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
TRABAJADOR SOCIAL - PS 1042 2023	OFICINA DE PARTICIPACIÓN		CRA 14 B # 1-45 SUR		

Firma electrónica validador: MARIA PAULA RICO BAUTISTA 14/07/2026 12:54:40



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia



Última Actualización: 14-abr-2026

Fecha Validación: 14-jul-2026

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO						
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS		
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		X		Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.		trabajosocialsubredco@subredcentrooriente.gov.co			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO			
3045952563	DIA 1	MES 2	AÑO 2022	DIA 20	MES 1	AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN			
TRABAJADORA SOCIAL - PS 1478 2022	OFICINA DE PARTICIPACIÓN		CRA 14 B # 1-45 SUR			

EMPLEO O CONTRATO						
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS		
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		X		Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.		trabajosocialsubredco@subredcentrooriente.gov.co			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO			
3045952563	DIA 23	MES 2	AÑO 2021	DIA 31	MES 1	AÑO 2022
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN			
TRABAJADORA SOCIAL - PS 4019 2021	OFICINA DE PARTICIPACIÓN		CRA 14 B # 1-45 SUR			

EMPLEO O CONTRATO						
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS		
CENTRO MYA			X	Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.		centromya@centromya.org			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO			
6016711070	DIA 3	MES 6	AÑO 2020	DIA 30	MES 11	AÑO 2020
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN			
TRABAJADORA SOCIAL	LA CALERA		CRA 67 # 180 -15			

Firma electrónica validador: MARIA PAULA RICO BAUTISTA 14/07/2026 12:54:40

1749815

Documento electrónico: 151bb4a254dfba6f6a906dab9c3021538fe2d48e590f06a365a2f85af6b53c6
NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

Página 4 de 6



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia



Última Actualización: 14-abr-2026

Fecha Validación: 14-jul-2026

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD ACJ BOGOTÁ	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD acj@ymcabogota.org	
TELÉFONOS 6012885560	FECHA DE INGRESO DÍA 13 MES 1 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 5 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO TRABAJADORA SOCIAL	DEPENDENCIA TRABAJO SOCIAL	DIRECCIÓN Cra 16 A No 28B-33	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD ACJ TOLIMA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD acjymcatolima.hs@gmail.com	
TELÉFONOS 3175108169	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 12 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO TRABAJADORA SOCIAL	DEPENDENCIA HOGARES SUSTITUTOS	DIRECCIÓN MZ 16 CS JORDAN ETAPA I	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD HOGAR CLARITA SANTOS	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Cajicá	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD hccasalaesperanza@gmail.com	
TELÉFONOS 3504398050	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 7 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 9 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO TRABAJADORA SOCIAL	DEPENDENCIA TRABAJO SOCIAL	DIRECCIÓN CAJICA	

Firma electrónica validador: MARIA PAULA RICO BAUTISTA 14/07/2026 12:54:40

1749815

Documento electrónico: 151bb4a254fd6a6f6a906dab9c3021538fe2d48e590f06a365a2f85af6b53c6
NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

Página 5 de 6



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia



Última Actualización: 14-abr-2026

Fecha Validación: 14-jul-2026

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Privada	6	0
Pública	5	4
Total	11	5

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Bogotá D.C. - 14-abr-2026
Ciudad y fecha del diligenciamiento

Firma electrónica:
ANA MARIA LOPEZ MONSALVE 14/04/2026 21:05:55
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogotá D.C. 14 de julio de 2026

Ciudad y fecha

Firma electrónica:

Ana Maria Moreno Garcia

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Firma electrónica validador: MARIA PAULA RICO BAUTISTA 14/07/2026 12:54:40



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE EL

INSTITUTO DE INTEGRACIÓN CULTURAL
I.D.I.C.

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SEGÚN RESOLUCIÓN N°. 02290 DEL 26 DE MARZO DE 1987

CONFIERE A

ANA MARIA LOPEZ MONSALVE

IDENTIFICADO (A) CON D.I. No. 881026 52074

DE DE BOGOTÁ

EL TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN
MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.



DADO EN BOGOTÁ A 27 DE NOVIEMBRE DE 2.004

No. 0048

No requiere Registro - Decreto Número 921 del 6 de Mayo de 1994



S.E. 3116

Inscripción S.E. _____

DANE 311001033366

Dirección CALLE 5C No. 31C-16 Teléfono 2011609 - 3707474

Jornada UNICA

En la ciudad de BOGOTA a los VEINTISIETE (27) días del mes de 11 del año 2004

se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del INSTITUTO DE INTEGRACION CULTURAL

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por M. E. N. para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO, según Resolución No. O2290 del VEINTISEIS de MARZO de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: ANA MARIA LOPEZ MONSALVE 881026 52074 DE BOGOTÁ

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 25 de fecha 27-Nov-04 que consta de 89 alumnos que comienza con el nombre de HENRY ANDRES ARIAS CORREA ROGELIO ENRIQUE y se cierra con el nombre de GUSTAVO CORTES CORTES VILLARREAL GIL, firmado y sellado por DIANA MARIA SARMIENTO T.

(Rector) y (Secretario). Dada en BOGOTA a los VEINTISIETE días del mes de 11 de 2004

Firmado y Sellado



El Rector o Director

c.c. No. C.C. 19,148,942 DE BOGOTA



El Secretario

c.c. No. C.C. 51,846,632 DE BOGOTA.

0048

DIPLOMA No. _____



República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO



Con Personería Jurídica 1567 del 25 de Marzo 1977 del Ministerio de Justicia

CONSIDERANDO

Que conforme a las disposiciones legales vigentes

Ana María López Monsalve

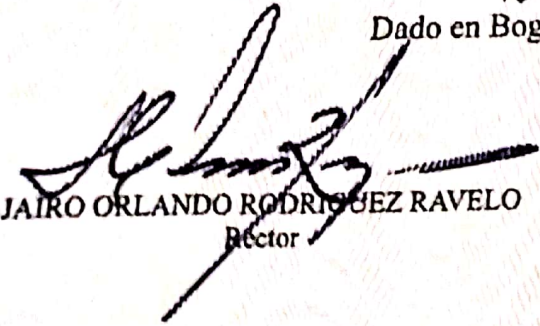
Identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.010.178.905 Expedida en Bogotá, D.C.

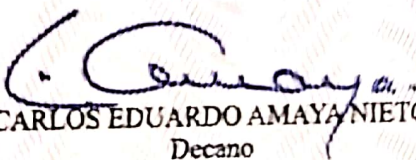
Cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Institución.

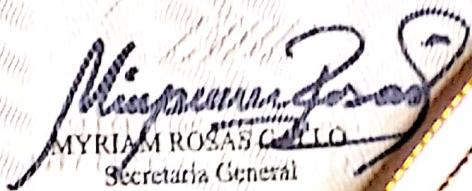
CONFIERE EL TÍTULO DE:

Tecnóloga en Diseño Gráfico y Publicitario

Dado en Bogotá, D.C. a los diez y seis (16) días del mes de Diciembre de dos mil ocho (2008)


JAIRO ORLANDO RODRÍGUEZ RAVELO
Rector


CARLOS EDUARDO AMAYA NIETO
Decano


MYRIAM ROSAS GALLO
Secretaría General

Anotado al Folio No. 000-036 del Libro de Registro
a los diez y seis (16) días del mes de Diciembre de dos mil ocho (2008).

CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO



Con Personería Jurídica No. 1567
del 25 de Marzo de 1977 del Ministerio de Justicia

ACTA DE GRADO No. 102-1341

Facultad:
Programa:

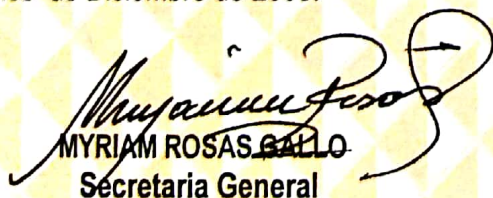
ARTE Y COMUNICACIÓN
Tecnología en Diseño Gráfico y Publicitario

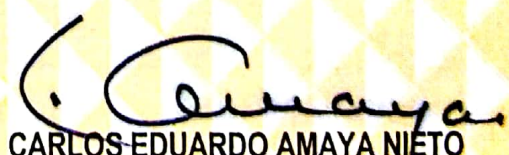
En la ciudad de Bogotá, D.C. República de Colombia, el día 16 de Diciembre de 2008, en el Auditorio de la Universidad de La Salle, se llevó a cabo la ceremonia de graduación de **ANA MARÍA LÓPEZ MONSALVE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1,010,178,905 Expedida en Bogotá, D.C., quien terminó sus estudios Universitarios y cumplió todos los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, para optar al título de **TECNÓLOGA EN DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO**

Se procedió a tomar el juramento de rigor que los compromete a cumplir la Constitución y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana y a mantener lealtad con la Institución en los actos públicos y privados de su vida profesional.

A continuación se hace entrega el Diploma que acredita al graduando para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En testimonio de lo anterior, se firma y sella la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Diciembre de 2008.


MYRIAM ROSAS GALLO
Secretaria General


CARLOS-EDUARDO AMAYA NIETO
Decano de la Facultad de Arte y Comunicación


JAIRO ORLANDO RODRIGUEZ RAVELO
Rector

El presente Título se halla anotado al
Folio No. 000-036 del Libro de Registro No. 8
A los 16 días del mes de Diciembre de 2008.



*República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional*

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 828 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

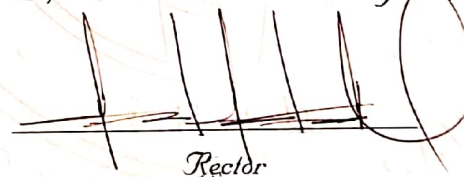
Confiere el Título de **Trabajadora Social**

A

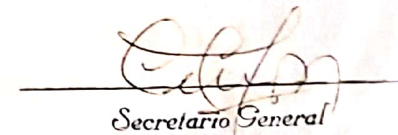
Ana María López Monsalve

C.C. No. 1010178905 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá, D.C., el 27 de Junio de 2014.


Rector


Decano


Secretario General

*Libro 14 Acta 30 Folio - 07 Registro 17329
Bogotá, D.C., 27 de Junio de 2014.*



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 130

En Bogotá D.C., República de Colombia, el veintisiete (27) de junio de dos mil catorce (2014), se reunieron en el SALÓN ROJO DEL HOTEL TEQUENDAMA: el Rector, Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA; la Decana de la Facultad de CIENCIAS SOCIALES, Doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA; y la Secretaria General de la Universidad, Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA, con el fin de presidir la Ceremonia de Grado de:

ANA MARÍA LÓPEZ MONSALVE
C.C. 1010178905 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios y cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad. En testimonio de ello la Institución le otorgó el título de **TRABAJADORA SOCIAL**.

Resolución 828 de marzo 13 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Previo juramento se entregó el diploma a la graduanda.

(Fdo.) El Rector, CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
(Fdo.) La Decana de la Facultad, PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
(Fdo.) La Secretaria General, CARMEN ELIANA CARO NOCUA

En constancia, firma la presente acta

LA SECRETARIA GENERAL,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Registro Diploma: 17329 Libro No. 14 – 27 de junio de 2014

Magda A.

Calle 28 5 B 02 - PBX: 241 88 00 - Fax: 283 44 59 – Bogotá, D.C.



La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. Certifica a:

ANA MARIA LOPEZ MONSALVE

C.C. 1010178905

Como asistente al curso taller experiencial para atención integral con enfoque psicosocial y enfoque diferencial a personas víctimas de violencias (violencia sexual, violencia con agentes químicos, violencia de género y violencia por conflicto armado)

Con una intensidad de 6 horas

Fecha de expedición: 2 de septiembre de 2025

José Octaviano Barrera Gutiérrez

C.C. 7.228.893

Director Técnico de Urgencias



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

Ana Maria López Monsalve

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1010178905

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO

CONFLICTO, MEMORIA Y PAZ: UNA APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA AL
INFORME DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD.

REALIZADO DEL 05 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ
D.C., MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL, CON UNA INTENSIDAD DE 100 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 04 DE OCTUBRE DE 2023.

En el desarrollo del Diplomado se contó con la especial participación de las siguientes instituciones: Universidad de Antioquía, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad del Cauca, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad del Valle y ABC PAZ Territorio Democracia sin Violencia.

NANCY CAROL TATIANA THIRIAT AGUDELO
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



**Corporación
Proyecto Futuro**

La Corporación Proyecto Futuro

Certifica que:

Ana María López Monsalve
C.C. 1010178905

**PARTICIPÓ EN EL
DIPLOMADO PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA CON ÉNFASIS EN
PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES Y PSICOLÓGICOS
Con una intensidad de 120 horas.**

XAVIER PEREZ MORALES
Director

MANUEL SÁNCHEZ SERRANO
Coordinador Científico

Ibagué - Tolima, Junio de 2016



LA SUSCRITA DIRECTORA JURÍDICA Y CONTRACTUAL DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA,
CERTIFICA QUE:

CONSECUTIVO CERTIFICACIÓN:	A-2026-71
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANA MARIA LÓPEZ MONSALVE
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.010.178.905
NÚMERO DE CONTRATO:	SCJ-1202-2025
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA ATENDER DESDE EL COMPONENTE DEL TRABAJO SOCIAL Y ENFOQUE RESTAURATIVO A LAS Y LOS OFENSORES/AS, VÍCTIMAS Y REDES FAMILIARES O DEL CUIDADO VINCULADOS AL PROGRAMA DISTRITAL DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA	
OBSERVACIONES: El contrato presento la siguiente modificación: *Otro Si No 01- 24/12/2025- Cesión- ANGELICA MARIA ROMERO ZARTA a ANA MARIA LOPEZ MONSALVE *Otro Si No 02- 30/12/2025- Adición y Prórroga	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. Colaborar en equipos interdisciplinarios para brindar atención restaurativa desde el área de trabajo social a las y los adolescentes y jóvenes ofensores, las víctimas y los integrantes de los sistemas familiares que le sean asignados en el marco del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.2. Planificar y ejecutar actividades grupales enfocadas en el fortalecimiento de las redes de apoyo familiar, utilizando la metodología de los Círculos del Cuidado y del Afecto de las personas asignadas para atención.3. Realizar seguimiento a los casos a través de la elaboración de informes y documentos, articulando con el SRPA y el sector educativo para garantizar una atención integral y coherente en el marco del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.4. Registrar y mantener actualizada la información de los casos asignados en el SIRPA y las bases de datos, cumpliendo con los estándares establecidos.5. Colaborar activamente en reuniones de equipo y otros espacios de socialización para promover la implementación efectiva de los Programas y estrategias de la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente.6. Las demás que le sean asignadas y se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.	
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 31.153.382 COP
PLAZO DEL CONTRATO:	06 mes y 21 días
FECHA DE INICIO:	25/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	14/07/2026
ESTADO DEL CONTRATO:	En ejecución.

Nota: Los valores y plazos corresponden a la ejecución del contrato

La presente información se valida con el sello radicado del documento y se firma al final de la página 3



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2026-38296

Fecha: 06/07/2026 03:22:44 PM Folios: 1
Asunto: CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL SCJ-1202-2025.
RESPUESTA RADICADO 1-2026-386
Destino: ANA MARIA LÓPEZ MONSALVE
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: 530-DJC

La contratista presta sus servicios a la Entidad mediante vinculación por la modalidad de contrato de prestación de servicios, y este se desarrolló bajo los principios de libertad y autonomía, por lo que no es posible establecer horario ni tiempo de dedicación del contratista.

La presente certificación se expide en 3 páginas, de acuerdo con la información que reposa en los archivos de la Entidad, a los (06) día(s) del mes de julio de 2026, atendiendo la petición efectuada por el/la contratista y puede ser confirmada con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a través del correo electrónico andresf.diaz@scj.gov.co.

Cordialmente,

ANA MARIA MORENO GARCIA
DIRECTORA JURIDICA Y CONTRACTUAL

Copia:

Anexos: 0

Elaboró: ANDRES FELIPE DIAZ MEDINA

Revisó: ANA MARIA MORENO GARCIA-DIRECCION JURIDICA Y CONTRACTUAL -

Aprobó: ANA MARIA MORENO GARCIA

**LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
NIT: 900959051-7**

SE INFORMA QUE:

El (la) señor(a) ANA MARIA LOPEZ MONSALVE, identificado(a) con CC. No. 1010178905, presta sus servicios de manera personal y autónoma en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E mediante contrato de prestación de servicios, según se relaciona a continuación:

Contrato PS 1439 2025:

Fecha Inicio: 02/01/2025

Fecha Terminacion: 08/11/2025

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

1. realizar la orientacion, direccionamiento y/o aclaraciones acerca de tramites administrativos necesarios para recibir atencion en salud. 2. realizar el ingreso y actualizacion permanente en base de datos interna de pacientes en abandono social, poblacion extranjera, habitante de calle, pacientes programados madre canguro, y estudios sociales de caso que se lleven a cabo, mediante la gestion realizada desde el area de trabajo social. 3. realizar censo diario en los servicios asignados e identificar pacientes en condicion de vulnerabilidad y/o con riesgo social y en condicion de abandono social para realizar entrevista social verificando redes de apoyo familiar, institucional y/o sociales datos de contacto (telefonicos y de domicilio), aseguramiento, describiendo la situacion encontrada durante la intervencion, con notificacion a entes competentes. realizar seguimiento, evolucion y ubicacion de pacientes identificados en condicion de abandono social en las uss de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e realizando contacto con secretaria distrital de integracion social y/o entidades que reciban esta poblacion. realizar registro de la gestion en la historia clinica con los debidos soportes. 4. realizar la coordinacion inter-institucional, solicitud y traslado en vehiculo institucional de niños, niñas y adolescentes para restablecimiento de derechos requerida articulando acciones con los entes competentes tales como: instituto colombiano de bienestar familiar (icbf), comisarias, registradoras, policia nacional y/o de infancia y adolescencia 5. realizar la solicitud de oxígeno domiciliario para usuarios y pacientes que así lo requieran mediante diagnostico y autorizacion medica. 6. realizar los tramites respectivos para habitante de calle sin certificar, pacientes indocumentados, pacientes extranjeros segun cada caso, diligenciamiento de ficha sivim, de igual modo la gestion de identificacion de los pacientes fallecidos en las diferentes uss de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. 7. realizar el ingreso en el aplicativo cuentanos bogota de orientaciones grupales y de barreras de acceso y estudios sociales de caso, identificadas durante la gestion diaria, con el fin de evaluar las dificultades de accesibilidad que pueden presentar los usuarios en los servicios de salud. 8. hacer seguimiento a gestantes con dificultades administrativas por afiliacion en otros municipios, realizando la orientacion respectiva. 9. realizar la consulta social de los pacientes remitidos por el area medica de la subred. 10. participar en los procesos de fortalecimiento de competencias a traves de los cursos y capacitaciones virtuales y

presenciales establecidos por la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. 11. realizar búsqueda de datos de contacto y ubicación en la historia clínica en las diferentes notas que intervienen al paciente. 12. participar en los procesos de fortalecimiento de competencias a través de los cursos y capacitaciones virtuales y presenciales establecidos por la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. 13. asistir a los espacios de fortalecimiento convocados por la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano y la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. 14. apoyar los subprocesos teniendo en cuenta las necesidades propias de la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano. 15. garantizar la reserva y confidencialidad de datos e información de los diferentes aplicativos institucionales. 16. cumplir con las obligaciones de acuerdo con la demanda y tiempos requeridos según las necesidades del servicio en los centros de salud y hospitales que conforman la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. 17. portar visiblemente los elementos institucionales y mantener una adecuada presentación personal dando cumplimiento a los manuales y procedimientos de la oficina y de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. 18. las demás obligaciones que sean asignadas en la realización del objeto contractual e indicadas por el supervisor de acuerdo a las necesidades de los servicios en las diferentes unidades de la subred.

Contrato PS 1052 2024:

Fecha Inicio: 21/01/2024

Fecha Terminación: 31/12/2024

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

1. Realizar la Orientación, Direccionamiento y/o aclaraciones acerca de trámites administrativos necesarios para recibir atención en Salud. 2. Realizar el ingreso y actualización permanente en base de datos interna de pacientes en abandono social, población extranjera, habitante de calle, pacientes programados madre canguro, y estudios sociales de caso que se lleven a cabo, mediante la gestión realizada desde el área de Trabajo Social. 3. Realizar censo diario en los servicios asignados e Identificar pacientes en condición de vulnerabilidad y/o con riesgo social y en condición de abandono social para realizar entrevista social verificando redes de apoyo familiar, institucional y/o sociales datos de contacto (telefónicos y de domicilio), aseguramiento, describiendo la situación encontrada durante la intervención, con notificación a entes competentes. Realizar seguimiento, evolución y ubicación de pacientes identificados en condición de abandono social en las USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E realizando contacto con Secretaría Distrital de Integración Social y/o entidades que reciban esta población. Realizar registro de la gestión en la historia clínica con los debidos soportes. 4. Realizar la coordinación inter-institucional, solicitud y traslado en vehículo institucional de niños, niñas y adolescentes para restablecimiento de derechos requerida articulando acciones con los entes competentes tales como: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Comisarías, Registradoras, Policía Nacional y/o de Infancia y Adolescencia 5. Realizar la solicitud de oxígeno domiciliario para usuarios y pacientes que así lo requieran mediante diagnóstico y autorización médica. 6. Realizar los trámites respectivos para habitante de calle sin certificar, pacientes indocumentados, pacientes extranjeros según cada caso, diligenciamiento de ficha SIVIM, de igual modo la gestión de identificación de los pacientes fallecidos en las diferentes USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 7. Realizar el ingreso en el aplicativo Cuéntanos Bogotá de orientaciones grupales y de barreras de acceso Y estudios sociales de caso, identificadas durante la gestión diaria, con el fin de evaluar las dificultades de accesibilidad que pueden presentar los usuarios en los servicios de salud. 8. Hacer seguimiento a Gestantes con dificultades administrativas por afiliación en otros municipios, realizando la orientación

respectiva. 9. Realizar la Consulta social de los pacientes remitidos por el área médica de la Subred. 10. Participar en los procesos de fortalecimiento de competencias a través de los cursos y capacitaciones virtuales y presenciales establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 11. Realizar búsqueda de datos de contacto y ubicación en la historia clínica en las diferentes notas que intervienen al paciente. 12. Participar en los procesos de fortalecimiento de competencias a través de los cursos y capacitaciones virtuales y presenciales establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 13. Asistir a los espacios de fortalecimiento convocados por la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 14. Apoyar los subprocesos teniendo en cuenta las necesidades propias de la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al ciudadano. 15. Garantizar la reserva y confidencialidad de datos e información de los diferentes aplicativos institucionales. 16. Cumplir con las obligaciones de acuerdo con la demanda y tiempos requeridos según las necesidades del servicio en los Centros de Salud y Hospitales que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 17. Portar visiblemente los elementos institucionales y mantener una adecuada presentación personal dando cumplimiento a los Manuales y procedimientos de la Oficina y de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 18. Las demás obligaciones que sean asignadas en la realización del objeto contractual e indicadas por el supervisor de acuerdo a las necesidades de los servicios en las diferentes unidades de la Subred.

Contrato PS 1042 2023:

Fecha Inicio: 21/01/2023

Fecha Terminación: 20/01/2024

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

1. Realizar la Orientación, Direccionamiento y/o aclaraciones acerca de trámites administrativos necesarios para recibir atención en Salud. 2. Realizar el ingreso y actualización permanente en base de datos interna de pacientes en abandono social, población extranjera, habitante de calle y estudios sociales de caso que se lleven a cabo, mediante la gestión realizada desde el área de Trabajo Social. 3. Hacer seguimiento a censo hospitalario diario destinado a identificar y disminuir barreras de acceso, dificultades de aseguramiento y situaciones de vulnerabilidad social; registrar en el formato establecido para dicha actividad y reportar a la OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO. 4. Realizar la solicitud de oxígeno domiciliario para usuarios y pacientes que así lo requieran mediante diagnóstico y autorización médica, de igual modo realizar proceso de seguimiento, evolución y ubicación de pacientes en abandono social en las USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 5. Realizar los trámites respectivos para habitante de calle sin certificar, pacientes indocumentados, pacientes extranjeros según cada caso, de igual modo la gestión de identificación de los pacientes fallecidos en las diferentes USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 6. Realizar el ingreso en el aplicativo Cuentanos Bogotá de orientaciones grupales y de barreras de acceso identificadas durante la gestión diaria, con el fin de evaluar las dificultades de accesibilidad que pueden presentar los usuarios en los servicios de salud. 7. Hacer seguimiento a Gestantes con dificultades administrativas por afiliación en otros municipios, realizando la orientación respectiva. 8. Asistir técnicamente, asesorar y capacitar a los usuarios en las acciones colectivas e individuales para la exigibilidad del derecho a la salud y aplicar las encuestas de satisfacción asignadas al proceso. 9. Gestionar la ubicación de pacientes en abandono social, realizando contacto con Secretaría Distrital de Integración Social y/o entidades que reciban esta población. 10. Prestar el servicio de conformidad con la programación acordada con el

supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades.

Contrato PS 1478 2022:

Fecha Inicio: 01/02/2022

Fecha Terminacion: 20/01/2023

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E..

1. Realizar la Orientación, Direccionamiento y/o aclaraciones acerca de trámites administrativos necesarios para recibir atención en Salud. 2. Realizar el ingreso y actualización permanente en base de datos interna de pacientes en abandono social, población extranjera, habitante de calle e instrumentos provisionales que se lleven a cabo, mediante la gestión realizada desde el área de Trabajo Social. 3. Hacer seguimiento a censo hospitalario diario destinado a identificar y disminuir barreras de acceso, dificultades de aseguramiento y situaciones de vulnerabilidad social; registrar en el formato establecido para dicha actividad y reportar a la OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO. 4. Realizar la solicitud de oxígeno domiciliario para usuarios y pacientes que así lo requieran mediante diagnóstico y autorización médica, de igual modo realizar proceso de seguimiento, evolución y ubicación de pacientes en abandono social en las USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 5. Realizar los trámites respectivos para habitante de calle sin certificar, pacientes indocumentados, pacientes extranjeros según cada caso, de igual modo la gestión de identificación de los pacientes fallecidos en las diferentes USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 6. Realizar el ingreso en el aplicativo SIDMA de orientaciones grupales y de barreras de acceso identificadas durante la gestión diaria, con el fin de evaluar las dificultades de accesibilidad que pueden presentar los usuarios en los servicios de salud. 7. Hacer seguimiento a Gestantes con dificultades administrativas por afiliación en otros municipios, realizando la orientación respectiva. 8. Asistir técnicamente, asesorar y capacitar a los usuarios en las acciones colectivas e individuales para la exigibilidad del derecho a la salud y aplicar las encuestas de satisfacción asignadas al proceso. 9. Gestionar la ubicación de pacientes en abandono social, realizando contacto con Secretaría Distrital de Integración Social y/o entidades que reciban esta población. 10. Prestar el servicio de conformidad con la programación acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades.

Contrato PS 4019 2021:

Fecha Inicio: 23/02/2021

Fecha Terminacion: 31/01/2022

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

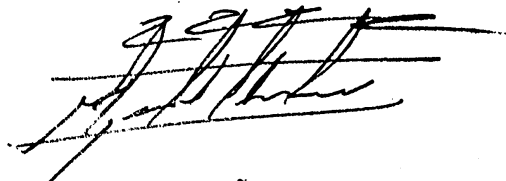
1. Realizar la Orientación, Direccionamiento y/o aclaraciones acerca de trámites administrativos necesarios para recibir atención en Salud. 2. Realizar el ingreso y actualización permanente en base de datos interna de pacientes en abandono social, población extranjera, habitante de calle e instrumentos provisionales que se lleven a cabo, mediante la gestión realizada desde el área de Trabajo Social. 3. Hacer seguimiento a censo hospitalario diario destinado a identificar y disminuir barreras de acceso, dificultades de aseguramiento y situaciones de vulnerabilidad social; registrar en el formato establecido para dicha actividad y

reportar a la OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO. 4. Realizar la solicitud de oxígeno domiciliario para usuarios y pacientes que así lo requieran mediante diagnóstico y autorización médica, de igual modo realizar proceso de seguimiento, evolución y ubicación de pacientes en abandono social en las USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 5. Realizar los trámites respectivos para habitante de calle sin certificar, pacientes indocumentados, pacientes extranjeros según cada caso, de igual modo la gestión de identificación de los pacientes fallecidos en las diferentes USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 6. Realizar el ingreso en el aplicativo SIDMA de orientaciones grupales y de barreras de acceso identificadas durante la gestión diaria, con el fin de evaluar las dificultades de accesibilidad que pueden presentar los usuarios en los servicios de salud. 7. Hacer seguimiento a Gestantes con dificultades administrativas por afiliación en otros municipios, realizando la orientación respectiva. 8. Asistir técnicamente, asesorar y capacitar a los usuarios en las acciones colectivas e individuales para la exigibilidad del derecho a la salud y aplicar las encuestas de satisfacción asignadas al proceso. 9. Gestionar la ubicación de pacientes en abandono social, realizando contacto con Secretaría Distrital de Integración Social y/o entidades que reciban esta población. 10. Prestar el servicio de conformidad con la programación acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C, el día 07 de Noviembre de 2025.

Para mayor información favor comunicarse a la línea 3045952563, vía correo electrónico a certificacionesops@subredcentrooriente.gov.co o dirigirse a la Diagonal 34 # 5-27, oficina de Contratación OPS

Cordialmente,



MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES
Director de Contratación (E)
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que tratan los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)

Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisión de este documento y que la información ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.

Responsables: Isabel Jiménez – Técnico administrativo
Nubia Sánchez Valencia – Secretaria

Revisó: Miguel Angel Liñeiro Colmenares - Director de Contratación (E)



CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE – HOGAR CLARITA SANTOS
NIT: 860.007.314-1

Dignificando a las personas más vulnerables

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL HOGAR CLARITA SANTOS

C E R T I F I C A:

Que **Ana María López Monsalve** identificada con **C.C. No. 1.010.178.905 de Bogotá**, prestó sus servicios profesionales como **Trabajadora Social** mediante proyecto de inversión 7937 - Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores”, servicio profesional que desarrolló en la Sede de Cajica, mediante contrato de prestación de servicios profesionales independiente desde el 01 de Julio de 2014 al 30 de Septiembre de 2015.

A continuación, se describen las funciones que realizó:

1. Conocer y abrir el PPSEV. Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores.
2. Estándares de Calidad. Anexo Técnico. Estudios previos y el convenio para que se dé su cabal desarrollo y cumplimiento. Brindar la bienvenida a la Persona Mayor que ingrese por primera vez al Centro de Protección, dando a conocer las instalaciones y el equipo de cuidadores y el pacto de convivencia.
3. Verificar la documentación con la que ingresa la Persona Mayor, realizar valoración y establecer plan de atención individual –PAIN– a través de la elaboración del plan de atención integral de la intervención.
4. Participar desde su disciplina en la elaboración de las acciones necesarias para lograr la integralidad de las intervenciones para la coordinación de las personas mayores al sistema general de seguridad social en salud. Realizar el diagnóstico sociofamiliar por medio de acciones de coordinación interinstitucional, visitas domiciliarias, entrevistas estructuradas y no estructuradas con la Persona Mayor y los lugares donde reside para ubicar redes de apoyo.

Cra 7B Este No. 16-100
Vereda Río Grande
Cajicá, Cund.

E-mail: hcscasalaesperanza@gmail.com

Cel: 350 439 8050
FO-TH-015 30/10/2025



CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE – HOGAR CLARITA SANTOS
NIT: 860.007.314-1

Dignificando a las personas más vulnerables

5. Liderar la intervención con familiares y referentes, cuyas actividades deben estar orientadas al cumplimiento de compromisos de corresponsabilidad, igualmente debe asesorar y acompañar a la Persona Mayor en el manejo de la enfermedad, hospitalización y duelo frente a la muerte de la familia y/o referentes.
6. Elaborar y presentar informes requeridos por la Subdirección para la Vejez y los contemplados en el presente anexo técnico.
7. Realizar seguimiento trimestral en la historia social de las actuaciones realizadas con las Personas Mayores, y en casos específicos cuando se requiera.
8. Realizar los trámites para la consecución de los documentos de identidad de las Personas Mayores ubicadas en el Centro de Protección Social.
9. Liderar el proceso de participación y redes.
10. Mantener actualizada la estadística de cupos en la Institución.
11. Coordinar los trámites correspondientes en caso de evasión o pérdida de la Persona Mayor.
12. Mantener actualizada la estadística sobre disponibilidad de cupos en la Institución.
13. Las demás inherentes a su cargo y que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio

La profesional en mención se destaca por su responsabilidad, cumplimiento, sentido de pertenencia y formación en valores éticos y morales.

Se expide a solicitud de la interesada, en Cajicá a los seis (06) días del mes de noviembre del año 2025.

Sor Ma Gilma C.

Sor María Gilma Castro Castro
Coordinadora

